



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA.LTDA. Rut 076943080-6
 La cantidad de \$: 51,603 CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRES PESOS
 Por concepto de : MATERIALES PARA OFICINA SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
 Fecha de Pago : 08/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	140006	16/06/2014	51,603

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		51,603
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	51,603	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)	51,603	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		51,603
Sumas Iguales		103,206	103,206

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-002-000			
Presupuesto Vigente	46.435.000			
Total Comprometido	42.425.011			
Saldo x Comprometer	4.009.989			


 SECRETARIA MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN


 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./..... 265